

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03/2016
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Jueves 28 de Abril del 2016

En Arica, a 28 días del mes de Abril del año 2016 y siendo las 10:30 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°03/2016 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Elena Díaz Hevia, Srta. Lissette Sierra Ocayo y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica Roco y José Lee Rodríguez.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **EXPOSICIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2015 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DE LOS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN**

EXPONE : Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **EXPOSICIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2015 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DE LOS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN**
-

Esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal se efectuó en el Teatro Municipal donde el Sr. Alcalde de Arica Dr. Salvador Urrutia

Cárdenas, ante la presencia del Honorable Concejo Municipal, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, organizaciones comunitarias, autoridades locales y regionales y comunidad en general, en conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695, Artículo 67º, dio cuenta pública de su gestión correspondiente al año 2015, abarcando principalmente los siguientes aspectos:

- *Balances relativos al grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria municipal, estado de la situación financiera municipal y de los Servicios Traspasados: Dirección de Salud Municipal (DISAM); Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y Servicio Municipal de Cementerios (SERMUCE).*
- *Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.*
- *Las inversiones efectuadas según sector y fuentes de financiamiento.*
- *Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República (auditorías, sumarios y juicios en que la Municipalidad sea parte).*
- *Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas y donaciones hechas durante el año 2015.*
- *Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.*
- *Indicadores más relevantes que dan cuenta de la gestión de los Servicios de Educación y Salud.*
- *Presentación de los hechos más relevantes de la actual gestión edilicia.*

SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe